

INFORME DE ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA C.I. HUMCAR S.A.S

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de C.I. Humcar S.A.S. , someto a conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2015, el siguiente informe de actividades correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías, el reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el estado social de la Compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe .

Durante el ejercicio Económico 2014, la compañía a desarrollado sus operaciones con normalidad, por lo que creo que si se a dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los accionistas para el ejercicio económico 20104.

2.-Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

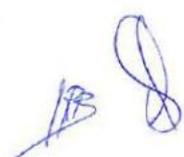
La compañía fue constituida el año 2013 y fue registrada en el registro mercantil del cantón Quito el desarrollando sus actividades de manera normal durante el periodo 2014.

3.- Propuesta sobre el destino de las Pérdidas obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

Cumplo con poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que al final del ejercicio económico 2014, el patrimonio de la compañía ascienden a la suma de \$ 2000.00 y los Pasivos totales ascienden a \$ 234169.86, los Ingresos del periodo ascendieron a \$ 265671.06 con unos Costos y Gastos que ascendieron a \$ 276637.54 donde obtuvimos una pérdida de \$ 10966.48.

4.- Situación Financiera de la Compañía.

El ejercicio económico del 2014 nos deja con unos Activos Corrientes \$ 255807.59 y unos Pasivos Corrientes de \$ 207117.85, lo cual nos permite continuar con el desarrollo normal de nuestras operaciones ya me nuestro inventario es de alta rotación y gran aceptación en el mercado.



5.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las mencionadas anteriormente por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la junta.

6.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el ejercicio económico 2014.

Mantener las políticas y estrategias económicas del 2014 para el ejercicio económico 2015 ya que las mismas han dado un buen manejo económico y desarrollar el potencial de mercado nacional ya que nuestros productos son de alta aceptación y rotación continua, de esta manera empezar con el crecimiento de abastecimiento a nivel nacional.

Atentamente,

Dr. José Rafael Bustamante Crespo

Representante Legal

C.I. Industrias Humcar S.A.S